

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DE EDUCACION  
DIVISION DE EDUCACION GENERAL

REPUBLICA DE CHILE	
PRESIDENCIA	
REGISTRO Y ARCHIVO	
NR:	93/14920
A:	27 JUL 93
P.A.A.	R.C.A.
01371	M21P0793
M.T.O.	EDEC
20	

ORD.: N°05/

ANT.: Oficio N°93/3147 del Gabinete Presidencial del 23.06.93.

MAT.: INFORMA SOBRE SOLUCIONES PARA SITUACION DEL CENTRO DE EDUCACION Y CAPACITACION D N°366 DE VIÑA DEL MAR.

SANTIAGO,

DE: SUBSECRETARIO DE EDUCACION

A: SR. CARLOS BASCUÑAN EDWARDS  
JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

1. Me permito informar a Ud. sobre acciones realizadas por personal técnico del Departamento de Educación de Adultos de la División de Educación General, referidas a las inquietudes planteadas por docentes del Centro de Educación y Capacitación D N°366 de Avenida Los Castaños, en Viña del Mar.
  - 1.1. Ante la falta de financiamiento para realizar cursos de capacitación laboral, por no estar considerados en el sistema de subvención y no corresponder a las funciones del Ministerio de Educación, se mantuvo conversaciones con representantes de la Corporación Municipal de Educación de Viña del Mar, Sres. Ramón Gutiérrez y J. Jiménez, con el propósito de insertar el Centro en cuestión, en los programas de capacitación de SENCE asumiendo acciones como Organismo Técnico de Ejecución. Esto permitiría una nueva estrategia de financiamiento para esta unidad educativa y otros que atienden Educación de Adultos. Para apoyar esta iniciativa autoridades del Ministerio de Educación involucradas en Capacitación de Jóvenes, colaborarían con este Centro en actividades de asesoría.
  - 1.2. De igual manera, se informó a los docentes del Centro Los Castaños, que en el transcurso del 2º semestre de este año, tendrían la posibilidad de acceder a cursos de Capacitación y Perfeccionamiento considerados en el Programa de Mejoramiento de la Educación de Adultos, con el fin de que reciban la preparación adecuada para elaborar y ejecutar proyectos de Desarrollo de la Comunidad en poblaciones, objetivos con dificultades sociales y laborales, y que se puedan reali-

zar en el corto y mediano plazo con diversas fuentes de financiamiento, como por ejemplo; FOSIS, Fundación Chile, Fundación Andes y otras.

- 1.3 Otra alternativa para cumplir coberturas de atención en el Centro de Educación y Capacitación, es la ampliación del Programa de Educación Técnica Elemental de Adultos que está en estudio y preparación y que extiende a 3º y 4º de Educación Media la educación general con capacitación laboral.
2. Todo lo anterior se conversó con docentes del Centro de Viña del Mar en reunión realizada el día lunes 05.07.93 en la misma unidad educativa. En esta reunión se les informó sobre las políticas del Ministerio de Educación en cuanto a mejoramiento de la subvención para la modalidad y las planificaciones para el mediano plazo en Educación de Adultos, instándoles a prepararse para una acción participativa y descentralizada, a través de proyectos locales y regionales que beneficien a la población más deprimida socialmente de la comunidad Nacional.
3. Finalmente, pongo en su conocimiento que los docentes y técnicos del nivel central y regional mantendrán una constante comunicación y coordinación para mejorar la situación del Centro de Educación y Capacitación de Viña del Mar.
4. Para su información y fines.

Saluda atentamente a Ud.,



*Julio Valladares Muñoz*  
JULIO VALLADARES MUÑOZ  
PROFESOR  
SUBSECRETARIO DE EDUCACION

GGB.MMC.MAF.jui.  
Distribución:

- . Indicada
- . Archivos